

FORMATO ACTA DE REUNIÓN CON COMUNIDAD			
CÓDIGO	PROCESO	VERSIÓN	
FO-SC-14	GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	2.0	
Contrato No.: IDU 1670-2020		HORA INICIO: 2:30 pm	Hoja 1 de 11
FECHA: 25 junio 2021		HORA DE FINALIZACIÓN: 5:00 pm	Acta N° 15
PROYECTO: CONTRATO IDU No. 1670 - 2020 CONSTRUCCIÓN PARA LA ADECUACIÓN AL SISTEMA TRANSMILENIO DE LA TRONCAL AVENIDA CIUDAD DE CALI TRAMO 1 -ENTRE LA AVENIDA CIRCUNVALAR DEL SUR Y LA AVENIDA MANUEL CEPEDA VARGAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN BOGOTÁ D.C. GRUPO 4- EN LA INTERSECCIÓN DE LA AVENIDA MANUEL CEPEDA VARGAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN BOGOTÁ D.C.			
ORDEN DEL DÍA			
Saludo y bienvenida Plan de Ordenamiento Territorial – Plan de Desarrollo Distrital Presentación proyecto y equipo de trabajo Beneficios del proyecto Ubicación del proyecto Aspectos técnicos Plan de Manejo de Tráfico – PMT Componentes ambiental, forestal y fauna Seguridad y salud en el trabajo Diálogo Ciudadano y Comunicación Estratégica Recomendaciones a la comunidad Pacto “A mano”- acuerdos mínimos de obra Intervención de la comunidad			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN			
Se da apertura a la reunión de inicio con los residentes de comerciantes e instituciones, bajo el marco del contrato IDU-1670-2020 de manera virtual, toma la palabra Martha Vargas Profesional Social del IDU, dando un cordial saludo. Procede a la presentación del contrato ejecutado por el Consorcio MAHFER, seguido al momento de espera de conexión de la comunidad y/o participantes, se explican cada uno de los parámetros para el desarrollo de la reunión: • Mantener su micrófono y cámara apagados. • Las preguntas e intervenciones de los participantes se harán al final de la presentación. • El moderador de la reunión indicará el orden de participación. • Las intervenciones se deben hacer con respeto hacia los demás participantes. • A la hora de las intervenciones, estar atentos para no generar duplicidad en las preguntas. En este orden, se explica el marco legal que rige el Contrato y su actuar: Política antisoborno Se expone que el Instituto de Desarrollo Urbano estableció una estrategia que busca prevenir, detectar y enfrentar el soborno. Por medio de varios lineamientos institucionales se fortalece la cultura de transparencia entre todos los servidores públicos del IDU. Para garantizar la debida ejecución de los recursos públicos que buscan mejorar la calidad de vida de los habitantes de Bogotá se hace la invitación a denunciar en caso de sospechar de una conducta indebida. Continuando con el Plan de Ordenamiento Territorial y Plan de Desarrollo Distrital, se señala que con el Decreto 190 de 2004, el cual habla de los procesos de crecimiento y expansión del desarrollo urbano en la Ciudad, generan la necesidad de reformular las condiciones de movilidad de la zona a partir de un incremento en la oferta de infraestructura vial y de transporte. La Política de Movilidad para el Distrito Capital (Art. 10), está orientada a mejorar la productividad de la ciudad y la región, mediante acciones coordinadas sobre los subsistemas viales, de transporte y de regulación y control del tráfico, con el fin de garantizar proyectos eficientes, seguros y económicos, que tiendan a la generación de un sistema de transporte para pasajeros urbano-regional integrados.			

FORMATO ACTA DE REUNIÓN CON COMUNIDAD			
CÓDIGO	PROCESO	VERSIÓN	
FO-SC-14	GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	2.0	

Contrato No.: IDU 1670-2020	HORA INICIO: 2:30 pm	Hoja 1 de 11
FECHA: 25 junio 2021	HORA DE FINALIZACIÓN: 5:00 pm	Acta N° 15

Este proyecto se identifica como prioridad, dado que la construcción de la AV Ciudad de Cali, como corredor troncal de Transmilenio será alimentadora de la línea Metro, en pro de expandir y mejorar integralmente las condiciones del sistema de movilidad de la ciudad.

Se continúa a explicar la correlación del proyecto con las Políticas Distritales entre estas, el CONPES 3882 DE 2017 - 3900 DE 2017 Y 3945 DE 2018, el Acuerdo 761 de 2020 "Plan de Desarrollo – Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", El Acuerdo 645 de 2016 "Plan de Desarrollo – Bogotá Mejor para todos, 2016 – 2020" El Decreto 319 de 2006 "Plan Maestro de Movilidad de Bogotá", y el Decreto 215 de 2005 "Plan Maestro de Espacio Público"

Terminado el marco legal del contrato, se procede a exponer las generalidades del proyecto y el equipo de trabajo que se relaciona a continuación

CONTRATO DE OBRA No:	IDU-1670-2020
OBJETO DEL CONTRATO:	CONSTRUCCIÓN PARA LA ADECUACIÓN AL SISTEMA TRANSMILENIO DE LA TRONCAL AVENIDA CIUDAD DE CALI TRAMO 1 - ENTRE LA AVENIDA CIRCUNVALAR DEL SUR Y LA AVENIDA MANUEL CEPEDA VARGAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN BOGOTÁ D.C. - GRUPO 4 - EN LA INTERSECCIÓN DE LA AVENIDA MANUEL CEPEDA VARGAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN BOGOTÁ D.C.

LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO:	LOCALIDAD DE KENNEDY
VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO	167.023.565.788
PLAZO ESTIMADO TOTAL	93 MESES
ETAPA DE PRECONSTRUCCIÓN	6 MESES
ETAPA DE CONSTRUCCIÓN	27 MESES
ETAPA DE MANTENIMIENTO	60 MESES
FECHA DE INICIO DE CONTRATO	29/01/2021
FECHA DE TERMINACIÓN	28/10/2028
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No:	IDU-1697-2020
VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO	15.349.572.479

INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO - IDU

COORDINADORA TÉCNICA	DIANA LÓPEZ
SUPERVISORA TÉCNICA	MELIZA MARULANDA
APOYO A SUPERVISIÓN TÉCNICA	SANDRA PORTILLA
COORDINADORA SOCIAL	MARTHA VARGAS

INTERVENTORÍA – CONSORCIO AIRUG

DIRECTORA DE INTERVENTORÍA	GLORIA REYES
COORDINADOR TÉCNICO	SAMUEL HÓMEZ
RESIDENTE AMBIENTAL	IVONNE CRUZ
RESIDENTE SST	CARLOS SALAZAR

FORMATO			 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Instituto Desarrollo Urbano
CÓDIGO	PROCESO	VERSIÓN	
FO-SC-14	GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	2.0	
Contrato No.: IDU 1670-2020		HORA INICIO: 2:30 pm	Hoja 1 de 11
FECHA: 25 junio 2021		HORA DE FINALIZACIÓN: 5:00 pm	Acta N° 15

PROFESIONAL SOCIAL	JOHANNA AGREDO
RESIDENTE SOCIAL	MARTHA ORTIZ
CONTRATISTA – CONSORCIO MAHFER	
DIRECTOR DE OBRA	EDGAR RODRÍGUEZ
COORDINADOR TÉCNICO	ROSMERY CRUZ
RESIDENTE TÉCNICO	ALEJANDRO VARGAS
RESIDENTE SST	FRANCY CLAVIJO
RESIDENTE AMBIENTAL	ARTURO PEÑA
CONTRATISTA – CONSORCIO MAHFER – EQUIPO SOCIAL	
PROFESIONAL SOCIAL	BEATRIZ RIVERA
RESIDENTE SOCIAL	
ASISTENTE SOCIAL	LAURA GARCÉS
PROFESIONAL EN ECONOMÍA	LAURA RODRÍGUEZ
PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN SOCIAL	JOHANNA DÍAZ
PROFESIONAL EN PEDAGOGÍA	JULIÁN GUZMÁN
GUÍA CÍVICO	ALEJANDRA PEÑA

Posteriormente, se presentan los beneficios del proyecto, gracias a la construcción de la Troncal AV. Ciudad de Cali con la intersección de la AV. Manuel Cepeda Vargas como lo es la Conexión con el Metro, más seguridad para bici usuarios, más seguridad peatonal y más accesibilidad en la zona; con más de 1,1 millones de beneficiarios y con generación de empleo.

Se da paso a la explicación de la ubicación del proyecto a cargo del Director de Obra el ingeniero Edgar Rodríguez, a través del mapa general de la construcción de la Troncal AV. Ciudad de Cali haciendo énfasis en lo que correspondiente al Grupo 4 que es la Intersección de la Avenida Manuel Cepeda Vargas, cuyos límites por el costado Sur es la Calle 2ª, costado occidental en la Carrera 86G, costado Oriental la Carrera 83 y costado Norte por la Calle 6ª

Dentro de la exposición de los aspectos técnicos se proyecta el diseño con especificaciones técnicas y se da espacio para la proyección del video técnico que explica diferentes generalidades del proyecto.

Siguiendo el orden, toma la palabra el ingeniero residente de obra Alejandro Vargas, quién retoma el diseño estructural de la obra especificando los siguientes aspectos técnicos:

Glorieta

- Se plantean 8 columnas distribuidas a 32.95m, la glorieta con 4 ramales de acceso (vías de conexión) dobles; la intersección (glorieta) se plantea como una sola estructura, conectando los ramales.
- 72 pilotes pre excavados (cimentación), con diámetros entre 0,8 m y 1,0 m (9 Pilotes por Pila).
- La Profundidad máxima del Pilotaje de 38 ml.

Handwritten signature or mark.

FORMATO			
ACTA DE REUNIÓN CON COMUNIDAD			
CÓDIGO	PROCESO	VERSIÓN	
FO-SC-14	GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	2.0	
Contrato No.: IDU 1670-2020		HORA INICIO: 2:30 pm	Hoja 1 de 11
FECHA: 25 junio 2021		HORA DE FINALIZACIÓN: 5:00 pm	Acta N° 15
- Las Pilas están compuestas por una columna y cabezal en forma hexagonal maciza en concreto reforzado. Las columnas se apoyan sobre un dado rígido. La altura promedio de las pilas es de 6.50m. - El Gálbo del Puente de 5,20 m. (altura del piso al puente) - El Tablero (vía) de la superestructura del puente circular conformada por una losa-aligerada de 12,70 m de ancho, con una altura de 1.20 m			
Ramales (conexiones viales) - La superestructura de los ramales estará conformada por una losa-aligerada, con una altura de 1.20 m., el cableado de las luminarias sobre el puente se hará por fuera de la estructura para facilidad de los mantenimientos. - Para los puentes de los ramales, las pilas estarán conformados por dos tipos de columnas hexagonales, en el resto de las pilas intermedias de los ramales la sección es constante desde la base y soporta un aparato de apoyo. 4 pilotes por cada Pila, (104 Pilotes pre excavados, con diámetros entre 0,8 m y 1,0 m).			
Características de diseño urbano - La implantación urbanística planteada resuelve el ajuste geométrico del anillo central de ciclorruta, eliminando el cruce generado por las nuevas ubicaciones de los apoyos de la glorieta elevada. - Ajusta las áreas de espacio público aferentes al nuevo trazado del anillo central de ciclorruta, garantizando los flujos y las continuidades. - Soluciona los entrecruzamientos sobre vías pacificadas, en costados nororiental, noroccidental y suroccidental del proyecto, minimizando los conflictos vehículo, peatón y bici usuario. - La implantación urbanística, propone una solución para zonas bajas de los puentes vehiculares que conectan la glorieta elevada, mediante enrocados verticales con aristas. - Iluminación, señalización y semaforización			
El ingeniero, procede a presentar las Etapas constructivas que se componen del pilotaje, las pilas, y tableros. Seguidamente, el especialista de tránsito ingeniero Octavio Millán, explica el Plan de Manejo de Tráfico – PMT, especificando que no se realizará cierre total de las vías y que se implementarán desvíos locales sobre la glorieta de tráfico mixto y de Transmilenio, también se tienen previstas rutas de vías alternas que mejoren la movilidad. El área técnica del contratista responde unas preguntas que consideró pertinentes mencionar en la presentación: ¿Habrá cambios en los sitios de los paraderos? No, aunque pueden presentarse desplazamientos algunos metros ¿Se cortará el acceso a los predios? En algunos casos, temporalmente ¿Se eliminarán accesos en la rotonda o en las intersecciones? No ¿Se cambiará el sentido del tráfico de algunas vías? Es probable ¿Se prohibirá el tránsito de vehículos pesados? No, pero habrá restricciones			

4

FORMATO			
ACTA DE REUNIÓN CON COMUNIDAD			
CÓDIGO	PROCESO	VERSIÓN	
FO-SC-14	GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	2.0	
Contrato No.: IDU 1670-2020		HORA INICIO: 2:30 pm	Hoja 1 de 11
FECHA: 25 junio 2021		HORA DE FINALIZACIÓN: 5:00 pm	Acta N° 15

A continuación del área técnica, se da paso a los Componentes Ambiental, Forestal y de Fauna, proyectando un video referente y dando apertura a las etapas y componentes, Expone el ingeniero residente ambiental Arturo Peña y menciona que durante la etapa de pre-construcción se realiza la recolección de información, se hace el diseño de documentos los cuales pasan a revisión y aprobación por parte de interventoría e IDU. De igual manera, explica que el documento MAO (Manejo Ambiental de Obra) se encuentra compuesto de la siguiente manera:

- Componente A: Cumplimiento a obligaciones A&SST (Ambiental y Seguridad y salud en el trabajo)
- Componente B: Manejo Ambiental en la ejecución de las actividades constructivas
- Componente C: Manejo Vegetación y paisajismo
- Componente D: Gestión en seguridad y salud en el trabajo
- Componente E: Programa de Señalización de seguridad

Continuando con los actos administrativos que son de gran importancia en la ejecución de estos componentes entre ellas se mencionaron:

- Resolución 0056 de 2020, emitido por la SDA
- Resolución 0061 de 2021, emitido por la SDA
- Resolución 0812 de 2021, emitido por la SDA.

Así mismo se hace claridad sobre el manejo de cuerpos de agua durante la ejecución de más obras, adicional se menciona sobre los tratamientos silviculturales, el paisajismo, la flora y la fauna. Se señala que se tendrá la plantación de 165 árboles y la plantación de jardinería de Hiedra Miami (841,50m2)

Respecto a Fauna se indica que durante la etapa de Preconstrucción, se realizó un Inventario y en la etapa de construcción se realizará Censo de nidos y animales, manejo de ahuyentamiento y alejamiento de especies, así como rescate y relocalización reportando a las *URRAS (Unidad de Rescates y Rehabilitación de Animales Silvestres) de la Universidad Nacional - la SDA Oficina de Recepción de Fauna*; y se agrega que para la etapa de Cierre y Finalización del Proyecto se tendrá el diseño paisajístico que beneficie a la fauna del sector.

Al terminar el componente Ambiental, se presenta el componente de seguridad y salud en el trabajo SST, se proyecta un video con las generalidades del tema y posterior a este, se da paso a la residente SST Francy Clavijo quien procede a explicar el desarrollo de un proceso lógico y por etapas, basado en la mejora continua y que incluye la política, la organización, la planificación, la aplicación, la evaluación, la auditoría y las acciones de mejora con el objetivo de anticipar, reconocer, evaluar y controlar los riesgos que puedan afectar la seguridad y salud de los trabajadores. Explica a través de imágenes, las diferentes actividades adelantadas por el área SST durante la etapa de preconstrucción, igualmente, menciona otras actividades que se deben realizar en la etapa de construcción.

A continuación, se procede a la proyección de un video que explica el tema de bioseguridad y se retoma explicando el Protocolo de Bioseguridad Covid - 19 el cual plantea estrategias, alternativas y actividades para minimizar o mitigar la transmisión del virus COVID-19, de manera que asegure la protección de los trabajadores de la construcción, de conformidad con las resoluciones 666 de 2020, 0223 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y el Apéndice de Bioseguridad del IDU; y se explica las medidas de control Covid - 19 al ingreso a obra y oficinas administrativas, los elementos de Protección Personal y la salida de obra y oficinas. La residente SST, continúa

14

FORMATO ACTA DE REUNIÓN CON COMUNIDAD			
CÓDIGO	PROCESO	VERSIÓN	
FO-SC-14	GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	2.0	
Contrato No.: IDU 1670-2020		HORA INICIO: 2:30 pm	Hoja 1 de 11
FECHA: 25 junio 2021		HORA DE FINALIZACIÓN: 5:00 pm	Acta N° 15
explicando el programa de Seguridad y Señalización, que consiste en la implementación de la señalización preventiva requerida en obra, con el fin de garantizar la seguridad de usuarios, peatones y trabajadores. Para finalizar las intervenciones de los componentes del contrato, se da apertura al componente de Diálogo Ciudadano y Comunicación Estratégica para el cual se proyecta un video y toma la palabra la Profesional Social Beatriz Elena Rivera quien procede a explicar las distintas líneas estratégicas del componente como la Línea Estratégica del Diálogo Ciudadano, la Línea Estratégica Comunicación Estratégica y Línea Estratégica de Medición de Percepción Ciudadana y Monitoreo de Impacto. Agrega que dentro de este componente están los programas de Diálogo Ciudadano y Comunicación Estratégica como: Servicio a la Ciudadanía que se enfoca en la atención al ciudadano, el Diálogo y Participación Ciudadana en el cual se da desarrollo a diferentes reuniones, Acompañamiento Actividades Técnicas de Obra que brinda apoyo al área técnica en el desarrollo de las obras en las que se requiere relacionamiento con comunidad; Cultura Ciudadana con el que se pretende desarrollar actividades pedagógicas con grupos focales; Gobernanza para la Movilidad a través del que se adelantan gestiones interinstitucionales para el avance de las actividades de obra. Información y divulgación, que contempla la entrega de volantes, afiches, así como un Plan de Comunicaciones con otras acciones alternativas de promoción del proyecto. Manejo al Paisaje Urbano que se relaciona con manejo de Culatas y remanentes que se evidencian en construcción. Añade que se realiza la Medición de la percepción ciudadana antes, durante y posterior a las actividades del contrato. Aclara que dentro del Acompañamiento a Actividades Técnicas se encuentran las Actas de vecindad, actas de accesos vehiculares y el manejo adecuado de las bajantes de aguas lluvias. Hace énfasis al Punto de atención ciudadana Punto IDU el cual se encuentra ubicado en el Salón Comunal del Barrio Patio Bonito II Sector Carrera 87 # 1-85, en el horario lunes a viernes: 8:00 a.m. a 12:00 m. y 1 p.m. a 4:30 p.m. y sábados: 8:00 a.m. a 10:30 a.m. cuanta con dos líneas telefónicas 7032826 / 3214808111 y el correo electrónico puntoidu1670@mahfer.com.co De igual manera, se exponen los puntos Satélites de Información – PSI donde encontrarán toda la información aferente a las actividades del proyecto, los cuales se pretenden instalar en la Urbanización Tintalá 1 Fase 1, Conjunto Residencial Zapan de Castilla, Conjunto Tabakú Central, Conjunto Torres de Castello, Droguería Farma 360 HyC, Conjunto Naguará, Salón Comunal Patio Bonito Segundo Sector, Panadería Buen Sabor, Alcaldía Local de Kennedy y Salón Comunal barrio Tayrona Así mismo, se comparten los Canales de atención del IDU y de la gestión predial. Para cerrar, la Profesional Social, realiza las siguientes recomendaciones a la comunidad: • Cuidar la señalización instalada. Utilizar los senderos peatonales demarcados. • Ningún colaborador está autorizado a realizar cobros por la ejecución de la obra. • En caso de observar hurto o daños en la señalización de la obra, avisar a las autoridades. • La información sobre la obra será dada en el Punto IDU.			

11

FORMATO ACTA DE REUNIÓN CON COMUNIDAD			
CÓDIGO FO-SC-14	PROCESO GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	VERSIÓN 2.0	
Contrato No.: IDU 1670-2020		HORA INICIO: 2:30 pm	Hoja 1 de 11
FECHA: 25 junio 2021		HORA DE FINALIZACIÓN: 5:00 pm	Acta N° 15
Se hace la invitación a la comunidad de pertenecer al comité IDU el cual tiene las siguientes funciones: • Ejercer control ciudadano para el buen desarrollo del proyecto. • Multiplicar la información del proyecto. • Transmitir las inquietudes de la comunidad. Se explica que estará integrado por habitantes del sector y personas interesadas. Las personas interesadas podrán hacer el registro por la planilla de inscripción, o en el punto IDU o a través de los canales de atención. Otro tema tratado es la oportunidad de empleo donde se mencionaron las siguientes observaciones: • Se reciben las hojas de vida en el Punto IDU o por correo electrónico, con la fotocopia de la cédula y carta de certificación de residencia del barrio-localidad Kennedy • Entre las labores a ejecutar, están cargue y descargue de materiales, excavación, limpieza y demás actividades propias del desarrollo de la obra, boal y auxiliares de tráfico • El programa de contratación de mano de obra no calificada contempla integrar 40% del personal de la localidad de Kennedy, 5% población vulnerable (Bases de datos de la SDDE) y el 2% de personas víctimas del conflicto armado que su domicilio se encuentre en la localidad de Kennedy Para concluir la intervención por parte del contratista, se presenta a la comunidad y se invita a ser participe del PACTO ACUERDOS MÍNIMOS DE OBRA "A MANO" el cual consta de cinco compromisos mutuos entre el Consorcio MAHFER y la comunidad: • Respetamos el proceso constructivo • Nos mantenemos informados • Reportamos cualquier anomalía • Respetamos la señalización dispuesta • Cuidamos nuestra obra			
INQUIETUDES DE LA COMUNIDAD			
Se da apertura a las inquietudes de la comunidad, que se realizaron de forma escrita por el chat de la reunión, así como se dio la palabra a quienes levantaron la mano. 1. Johanna Alexandra Leal Roa ¿La obra corresponde a la glorieta de las Américas con Av. Ciudad de Cali? ¿Está proyectado en otro contrato la continuidad de las Av. Américas? <u>Respuesta</u> Martha Vargas - IDU: Con respecto a la obra, el tramo 1 va desde la circunvalar del sur hasta las Américas, tramo 2 de las Américas hasta la 26, tramo 3 desde la 26 hasta la 80 y tramo 4 de la 80 hasta la 170. Siempre se explicó a la comunidad que tramo 1 tenía recursos y esta fue la licitación que se realizó, se adjudicaron 4 grupos que son los que estamos presentando, la reunión de hoy es el grupo 4 que llega a la intersección, el grupo 1 es desde la Av. Circunvalar del sur hasta la avenida Bosa, grupo 2 de la avenida Bosa hasta la Villavicencio, grupo 3 de la Villavicencio hasta el Ara y			

FORMATO ACTA DE REUNIÓN CON COMUNIDAD			
CÓDIGO FO-SC-14	PROCESO GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	VERSIÓN 2.0	
Contrato No.: IDU 1670-2020		HORA INICIO: 2:30 pm	Hoja 1 de 11
FECHA: 25 junio 2021		HORA DE FINALIZACIÓN: 5:00 pm	Acta N° 15
grupo 4 toda el área de la glorieta. En cuanto a los tramos 2, 3 y 4, el distrito no ha asignado recursos para sacar la licitación tiene todavía los recursos para iniciar estos tramos, sin embargo, quedarán los estudios y diseños. 2. Johanna Alexandra Leal Roa: Nos gustaría saber si se puede estudiar un horario para vehículos de carga pesada, para que en la hora pico no afecte el tráfico y no se armen los trancones <u>Respuesta</u> Octavio Millán - C. MAHFER: De acuerdo con su petición ya estamos en conversaciones para que nos aprueben el plan de manejo de tránsito, aunque es un poco difícil esto ya que no se puede dejar de transitar el tráfico pesado. 3. Johanna Alexandra Leal Roa: Deseo interponer un derecho de petición a la Secretaría de movilidad para que estudien los horarios de tráfico pesado y puedan asignar agentes de tránsito ya que la vía en horas pico siempre colapsa. <u>Respuesta</u> Beatriz Rivera - C. MAHFER: Se remitirá el derecho de petición a la Secretaría de Movilidad teniendo en cuenta que la solicitud no hace parte del alcance del proyecto. 4. Johanna Alexandra Leal Roa: ¿Se contratará personal no calificado ya que por la pandemia muchas personas quedaron afectadas, como madres cabeza de familia? <u>Respuesta</u> Beatriz Rivera - C. MAHFER: Para la contratación de personal no calificado pueden enviar o llevar al punto IDU las hojas de vida (procede a suministrar los datos de ubicación y contacto del Punto IDU). 5. Marisol Ávila: ¿La vía de la Calle 38 con Av. Ciudad de Cali tiene algún proyecto? <u>Respuesta</u> Edgar Rodríguez - C. MAHFER: La intervención de la calle 38 sur, le corresponde a grupo 3. 6. Nancy Villán: ¿Cómo va el proceso de compra de los predios y la seguridad? <u>Respuesta</u> Martha Vargas - IDU: El Consorcio no realiza compra predial, quienes realizan la adquisición de predios es la Dirección Técnica de Predios del IDU, de la cual compartimos información del punto de atención predial y así mismo con el tema de seguridad, el ciudadano puede llamar o acercarse a los puntos de atención para exponer todas sus inquietudes. Aclara que la información de cada uno de los predios es personal y la puede solicitar en los puntos de atención de la Dirección Técnica de Predios con el RT que es el número de identificación predial. La Dirección Técnica de Predios está en proceso de adjudicación del contrato de interventoría para las demoliciones y del contrato para realizar la recolección de escombros de forma organizada. 7. Diana Mantilla: ¿Hay apoyo económico a los comerciantes? <u>Respuesta</u> Martha Vargas - IDU: Junto al IPES se está verificando a los vendedores que se encuentren inscritos dentro de las bases de datos del IPES para buscar una forma de reubicarlos en la misma área. Como consorcio la función es realizar la construcción no se genera apoyo económico. <u>Respuesta</u> Beatriz Rivera - C. MAHFER: De igual manera se realiza una caracterización comercial de vendedores formales e informales para identificarlos y apoyarlos en temas de información especial			

FORMATO ACTA DE REUNIÓN CON COMUNIDAD			
CÓDIGO	PROCESO GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	VERSIÓN 2.0	
FO-SC-14			
Contrato No.: IDU 1670-2020		HORA INICIO: 2:30 pm	Hoja 1 de 11
FECHA: 25 junio 2021		HORA DE FINALIZACIÓN: 5:00 pm	Acta N° 15

para ellos.

8. Yiced Bello: ¿El predio en el cual está ubicado la EDS Terpel va a ser comprado?
Respuesta
Martha Vargas - IDU: El predio Terpel no va a ser comprado, teniendo en cuenta que no está dentro del área de intervención del proyecto.

9. Alexandra ¿Cuánto es el tiempo estimado para la terminación de la glorieta avenida ciudad de Cali con Américas?
Respuesta
Martha Vargas - IDU: 27 meses

10. Torno Motos: Preocupado que la demolición no se está realizando de forma organizada y se está disparando la delincuencia.
Respuesta
Martha Vargas - IDU: Se están tomando cartas en el asunto directamente con predios que son los encargados de las demoliciones.
Respuesta
Beatriz Rivera - C. MAHFER: La persona de asuntos prediales está conectada apuntando todas las inquietudes.

11. Diana Mantilla: ¿Por qué hasta el momento ninguna de las partes ha propuesto solución para los vendedores informales?
Respuesta
Martha Vargas - IDU: El IPES ha realizado, para los vendedores informales, unos censos y visitas para verificar quienes están inscritos ya una vez verificado, se darán las respectivas soluciones.

12. Periódico el callejero: ¿De qué manera se van a articular con los medios de comunicación para la divulgación de información, teniendo en cuenta que este tipo de contratos se están adelantando de manera directa con las entidades públicas?
Respuesta
Beatriz Rivera - C. MAHFER: Desde el IDU se está implementando una estrategia novedosa la cual está enmarcada en un Plan de Comunicaciones, no solo se tiene en cuenta el tema de información a la comunidad, también se quiere compartir las historias que se puedan desarrollar en medio de las actividades de obra, historias de los trabajadores o historias del sector, para esto se cuenta con la profesional en comunicación social Johanna Diaz quien está a cargo del manejo de los medios de comunicación local.

13. Verónica Ayala: ¿Cómo va a ser el manejo de movilidad teniendo en cuenta que las vías de acceso al Tintal son la Av. Américas y la Av. Ciudad de Cali? ¿Existe la prolongación de la Av. Américas para conexión con la Av. Guayacanes y la próxima Av. ALÓ?
Respuesta
Martha Vargas - IDU: En el momento el IDU no tiene contemplada la prolongación de la Av. Américas para conexión con la Av. Guayacanes.
Respuesta
Octavio Millán - C. MAHFER: El plan de manejo tráfico está enfocado a trabajar sobre la misma glorieta y no se pretende generar mayor afectación de tráfico en lo correspondiente al grupo 4, sin embargo, los otros grupos que tiene intervención en la Av. Ciudad de Cali realizarán más manejos.

FORMATO ACTA DE REUNIÓN CON COMUNIDAD			
CÓDIGO	PROCESO O	VERSIÓN	
FO-SC-14	GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	2.0	
Contrato No.: IDU 1670-2020		HORA INICIO: 2:30 pm	Hoja 1 de 11
FECHA: 25 junio 2021		HORA DE FINALIZACIÓN: 5:00 pm	Acta N° 15

Respuesta
Beatriz Rivera - C. MAHFER: (Con apoyo del plano proyectado de las adecuaciones para cumplimiento de PMT) Se tomará el área de las demoliciones del barrio Tayrona para la implementación del desvío.

Respuesta
Edgar Rodríguez - C. MAHFER: Los desvíos se realizarán directamente en la obra, debido a que la obra es concentrada no se van a realizar desvíos por los barrios, en conclusión, entre más rápido se desarrolle el proyecto más rápido se tendrá solución a la problemática de tráfico en el sector.

14. Lorena Oyola: Los inconvenientes de movilidad en el sector, son porque hay una falta de articulación entre SDM, IDU y el Consorcio MAHFER, solicito colaboración para un mejor flujo vehicular en las horas pico.

Respuesta
Beatriz Rivera - C. MAHFER: En cuanto a los problemas de movilidad que actualmente generan traumatismos en la zona, estos no son por consecuencia de la obra teniendo en cuenta que la obra aún no ha iniciado, en relación a la articulación entre las entidades y el Consorcio manifiesta que el proyecto se ha articulado con los demás grupos de intervención de la Av. Ciudad de Cali con el fin de adecuar los PMT y que el traumatismo en la zona sea el más mínimo, con la aprobación de la SDM.

15. Édison Cardozo: Tengo un local de motos en uno de los predios para demolición, ¿cuándo empieza la obra? nos toca trasladarnos, ¿cuándo se va a colocar la poli sombra ya que eso afecta el negocio y la movilización?

Respuesta
Martha Vargas - IDU: Se remite a José Luis de predios para ver cómo va la negociación y se informa que el 29 julio inicia obra y entre estos la instalación de poli sombra.

16. Leidy Johanna Rubio: Soy comerciante de la Glorieta ¿Nos pueden reubicar en un sitio cercano a donde estamos, para conservar los clientes?

Respuesta
Martha Vargas - IDU: Ya se está coordinando con el IPES y se está trabajando junto a la Alcaldía, el Consorcio e IDU.

17. Jardín San Nicolas Elizabeth Molano ¿Qué va a pasar con la seguridad cuando los predios sean derrumbados, tenemos niños en el jardín?

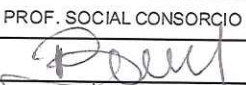
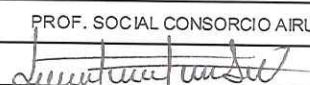
Respuesta
Beatriz Rivera - C. MAHFER: Como Consorcio no somos los encargados de las demoliciones, lo cual corresponde a la gestión predial del IDU. Las actas de vecindad se realizan antes de iniciar obra para la verificación de predios.

Respuesta
Martha Vargas - IDU: El proceso de entrega de predios se realiza por parte de los propietarios al IDU, desafortunadamente son terceros los que generan esas demoliciones haciendo que se generen problemas de seguridad.

18. Víctor Chacón: ¿Cómo va la obra longitudinal de occidente que coge la Av. Américas?

Respuesta
Martha Vargas - IDU: En el momento no se tiene esa información.

11

FORMATO ACTA DE REUNIÓN CON COMUNIDAD			
CÓDIGO FO-SC-14	PROCESO GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	VERSIÓN 2.0	
Contrato No.: IDU 1670-2020		HORA INICIO: 2:30 pm	Hoja 1 de 11
FECHA: 25 junio 2021		HORA DE FINALIZACIÓN: 5:00 pm	Acta N° 15
19. Clara Elizabeth Representante de Ofelia (vendedora ambulante) ¿Quisiera más información sobre la obra y qué va a pasar con los vendedores informales? <u>Respuesta</u> Martha Vargas - IDU: El IPES ya está en contacto con los vendedores verificando quienes están inscritos. <u>Respuesta</u> Beatriz Rivera - C. MAHFER: Para ampliar la información de la obra, se puede acercar al Punto IDU ubicado en el Salón comunal Patio Bonito II sector en la Carrera 87# 1- 85.			
20. Hernán David Vendedor Informal de Caseta: ¿Cuándo nos van a sacar de la zona de la rotonda y a reubicar? <u>Respuesta</u> Martha Vargas - IDU: Como Instituto de Desarrollo Urbano e IPES, se está haciendo un trabajo conjunto para dar respuesta a esta problemática. <u>Respuesta</u> Beatriz Rivera - C. MAHFER: Como consorcio estamos pendientes junto con las demás organizaciones de apoyarlos en el proceso.			
COMPROMISOS ADQUIRIDOS			
COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO	
Remitir link de la grabación de la reunión de Inicio de obra a la señora Verónica Ayala al correo electrónico veroayala08@gmail.com	Consortio MAHFER	1 julio 2021	
Remitir link de la grabación de la reunión de Inicio de obra a la señora Johanna Porras al correo electrónico jeporras@alcaldiabogota.gov.co	Consortio MAHFER	1 julio 2021	
Remitir link de la grabación de la reunión de Inicio de obra a la señora Johanna Alexandra Leal Roa al correo electrónico alexandralealroa@hotmail.com	Consortio MAHFER	1 julio 2021	
Remitir a Johanna Alexandra Leal Roa los datos para que interponga su derecho de petición a la Secretaría de Movilidad sobre horarios de tráfico pesado y agentes de tránsito	Consortio MAHFER	25 de julio 2021	
FIRMAS			
NOMBRE	ENTIDAD/CARGO	FIRMA	
Se anexan pantallazos y listados de asistencia- registro virtual			
ELABORÓ		RESPONSABLE	APROBÓ
NOMBRE	LAURA ANDREA GARCÉS	BEATRIZ ELENA RIVERA VEGA	JOHANNA AGREDO VARGAS
CARGO	RES. SOCIAL CONSORCIO MAHFER	PROF. SOCIAL CONSORCIO MAHFER	PROF. SOCIAL CONSORCIO AIRUG
FIRMA			
ANEXOS:	SI ☒ NO ☐	TIPO DE ANEXO: Soportes	CANTIDAD: 3 Soportes